

ACTA NÚM. 144 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2010, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

FELICITANDO AL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, POR SU CUMPLEAÑOS QUE SE CELEBRA EL DÍA DE HOY.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTE.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 177 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. ENRIQUE PÉREZ VILLA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA DEL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 371 Y DEL ARTÍCULO 372 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ELEVAR LA PENA MÍNIMA Y AMPLIAR LOS SUPUESTOS EN QUE SE TIPIFICA EL DELITO DE ROBO CON VIOLENCIA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6487, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A 10 LEYES VIGENTES, RELACIONADAS CON ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DISTRIBUIDOS EN CONSEJOS, CORPORACIONES, INSTITUTOS Y AGENCIAS, LAS CUALES PRESENTAN INCONSISTENCIAS CON LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 2 DE OCTUBRE DE 2009. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. RAMÓN SERNA SERVÍN, HERNÁN BELDEN ELIZONDO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE DIERON POR APROBADOS LOS DIEZ ARTÍCULOS DEL RESOLUTIVO DEL DECRETO.

LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIERON LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6464, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVÍNO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, E ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVÍNO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA, LA CUAL CONSTA DE 43 ARTÍCULOS Y 4 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN I; 15 Y 28 FRACCIONES II Y III. ASIMISMO, PROPONE ADICIONAR UN ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, CON MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO PROponiendo A LA DIRECTIVA QUE EL TRÁMITE DE DESAHOGO DE

LOS ARTÍCULOS RESERVADOS SE PUDIERA HACER SU DISCUSIÓN DE TODOS DE FORMA SIMULTÁNEA, Y QUE SE VOTARAN DE LA MISMA MANERA.- FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ASIMISMO, FUERON APROBADAS LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6507, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE INSTRUYA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ESTADO, PARA QUE SUPERVISE A LAS EMPRESAS COMPLEX QUÍMICA S.A DE C.V. Y PROTEXA S.A. DE C.V. QUE SE LOCALIZAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, ASÍ COMO AL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA NUEVO LEÓN, A LA DELEGADA DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) EN EL ESTADO, Y AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE VERIFIQUE SI DICHAS EMPRESAS CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS QUE ESTABLECE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO, ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS A LOS SECRETARIOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, A LA DELEGADA DE LA SEMARNAT Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EN ESTE PUNTO LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ESTÁN REGISTRADOS LOS DIPUTADOS: JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO.

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE ATENTO EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO A FIN DE QUE DENTRO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, PREVEA DESTINAR RECURSOS SUFICIENTES PARA LA

CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIVERSIDAD PARA IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO, SITUADA CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, QUIEN DECLINÓ SU PARTICIPACIÓN.

EL DIP. LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, SEÑALÓ QUE EL DÍA DE HOY TUVIERON REUNIÓN DE TRABAJO EN LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, CUESTIONANDO QUE POR LA ABSTENCIÓN DE DOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI Y DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, NO SE HAYA PODIDO VENIR A ESTA TRIBUNA EL DÍA DE HOY A DEBATIR ALGO TRASCENDENTE QUE REALMENTE AFECTA A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, QUE ES EL INCREMENTO A LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO. SEÑALANDO QUE HA FALTADO CREATIVIDAD Y PROMOCIÓN EN EL PROYECTO DE LA TARJETA FERIA; QUE NO HAY VISIÓN DE ESTADO Y QUE, QUÉ LÁSTIMA QUE SE ABORDEN TEMAS INTRASCENDENTES Y LOS TEMAS QUE REALMENTE PREOCUPAN A LOS NUEVOLEONESES MÁS NECESITADOS SE IGNOREN. INTERVINO EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRES MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

DIP. SECRETARIA:

MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

DIP. SECRETARIO:

ENRIQUE G. PÉREZ VILLA

**ACTA NUM. 144-LXXII-10.
MARTES 2 DE NOV. DE 2010.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 2010

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RAMIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA A ESTA SOBERANÍA QUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EL CABILDO DEL MUNICIPIO DE HIGUERAS TODAVÍA NO HAN PRIORIZADO LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR CON EL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL RAMO 33 FONDO 3 DEL 2010.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. ESCRITOS PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL ZUAZUA, SALINAS VICTORIA, GARCÍA, NUEVO LEÓN MEDIANTE LOS CUALES REMITEN A ESTA SOBERANÍA LOS VALORES UNITARIOS DEL SUELO PARA SUS RESPECTIVAS CIRCUNSCRIPCIONES.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 3. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE APODACA Y LINARES NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN A ESTA SOBERANÍA LOS VALORES DE USO DE SUELO PARA SU MUNICIPIO.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL, C.P. JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO Y LIC. CÉSAR GERARDO CAVAZOS**

CABALLERO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL, TODOS DE ESCOBEDO NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS VALORES DE USO DE SUELO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2011.- DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

5. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA VALDEZ DE LA CRUZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN A ESTA SOBERANÍA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 65 BIS 1 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA TARIFA A COBRAR EN LOS PARQUÍMETROS.- DE ENTERADA Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO EL QUE PASE A COMISIONES POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C. PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO CORRESPONDE TURNARLO A LAS CINCO COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y PARA HACERLO REQUIERE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA APROBACIÓN DEL PLENO, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE SEA TURNADO A LAS CINCO COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

C. PRESIDENTA: SE ANEXA AL EXPEDIENTE 6212 QUE FUE TURNADO A LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.